CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

Patronales y sindicatos se unen para exigir el cumplimiento de la Ley de la Dependencia

- Las organizaciones firmantes del VI Convenio de la Dependencia, tanto sindicales (FSS y FSP de CCOO y FSP-UGT) como empresariales (FED, LARES y AESTE), reclaman a la Administración recuperar los objetivos iniciales de la ley
- Retoman el Observatorio de la Dependencia para exigir a las Administraciones Públicas que hagan efectiva la aplicación de la Ley de Dependencia y garantice el derecho a la ciudadanía al acceso a los servicios sociosanitarios de calidad
- Consideran el desarrollo de la ley clave para profesionalizar el sector, consolidar las inversiones, generar empleo y mejorar la calidad de las prestaciones

19 de febrero de 2014

FECHA: JUEVES 20 DE FEBRERO
LUGAR: SALA JOSE Mª CUEVAS, CEOE. C/ DIEGO DE LEON, 50 MADRID
HORA: 10:30 hr

El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) protege de manera efectiva a más de 700.000 personas y que da ocupación a más de 190.000 trabajadores. El rápido envejecimiento de la población origina necesidades asistenciales que deben ser cubiertas por los servicios sociales y sanitarios. No en vano, tal y como ponen de relieve las organizaciones sindicales y empresariales del sector, España será uno de los países que más se va a ver afectado en relación al aumento del gasto público por el envejecimiento poblacional. En concreto, este desfase subirá 9 puntos del Producto Interior Bruto (PIB) en 2060, casi el doble que la media comunitaria (4,6 puntos), situándose España en el grupo de mayor riesgo de los tres que contempla Bruselas, junto a Luxemburgo, Grecia, Eslovenia, Chipre, Malta, Rumanía o Irlanda.

Las organizaciones firmantes del VI Convenio de la Dependencia, tanto sindicales (FSS y FSP de CCOO y FSP-UGT) como empresariales (FED, LARES y AESTE), han decidido retomar "El Observatorio de la Dependencia" para cooperar con las administraciones públicas en **recuperar los objetivos iniciales de la Ley y reconducir la situación, avanzando en la reglamentación pendiente, garantizando su cohesión territorial y poniendo en marcha criterios de eficacia y eficiencia en el sistema**, fomentar la necesaria colaboración entre los ámbitos sanitarios y sociosanitarios. Y todo ello apostando en todo momento por la mayor profesionalización del sector, la consolidación de las inversiones, la generación de empleo de calidad y cualificación del mismo, así como la mejora de la calidad en la prestación que se ofrece a las personas dependientes y a sus familias.

Las organizaciones firmantes del VI Convenio de la Dependencia representan a la mayoría absoluta de las empresas del sector en la que prestan servicio 180.000 trabajadores, que atienden diariamente a más de 1,2 millones de personas en situación de Dependencia a través

(Residencias de Personas Mayores, Centros de Día y Noche, Viviendas Tuteladas, Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

Cabe recordar que las trabajadoras y trabajadores del sector están realizando un importante esfuerzo de contención salarial en estos años de crisis; por su parte, la empresas han trabajado intensamente para mantener el volumen de empleo en el sector; y las organizaciones sindicales y empresariales han contribuido a la profesionalización del sector. Todo ello con el claro objetivo de prestar un servicio de calidad con un coste sostenible en un sector, el de la Dependencia, que es único que no pierde empleo en la Encuesta de Población Activa.

Argumentos, todos ellos, que vienen a reforzar la exigencia a las Administraciones Públicas de un Plan que haga efectiva la aplicación de la Ley de Dependencia y garantice el derecho a la ciudadanía contemplado en dicha Ley.

MÁS INFORMACIÓN

Ana Ruiz Pardo, responsable Área de Comunicación de la FSS-CCOO.
Telf.: 952 64 99 78 / 618 02 63 89
apardoruiz@sanidad.ccoo.es

Jesús Martínez Dorado (FSP-CCOO) 629437784

Francisco García Cabello, responsable Comunicación FED.
Telf.: 91 466 61 61 / 696 00 15 97
frangarciacabello@azcglobal.com

Montserrat Haro, Comunicación FSP-UGT.
Telf.: 91 589 72 31 / 699 439 544
imagen.federal@fsp.ugt.org fsp.estatal@gmail.com

Inmaculada Moya, responsable de Comunicación LARES Federación
Telf. 91 442 22 25 / 678 44 77 39
inmaculada.moya@laresfederacion.org

Alicia Azaña Diz, AESTE.
Telf.: 91 448 61 30 / 618 02 63 89
aazana@asociacion-aeste.es